



EDUCACIÓN

500 DOCENTES YA CUENTAN CON TITULARIZACIÓN

En una medida calificada como histórica en la Provincia. El gobernador, Gustavo Melella firmó el decreto de titularización a docentes del nivel secundario.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8708 | AÑO XXXIV | MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

TURISMO

VUELVE LA TEMPORADA DE CRUCEROS A USHUAIA



Será desde el 20 de octubre, con la aprobación de protocolos sanitarios. El intendente Walter Vuoto agradeció al ministro Matías Lammes "por tomar la decisión de colocar a Ushuaia en el mapa de los destinos internacionales para el turismo". Desde las Agencias Marítimas destacaron la decisión y aseguraron que "habrá una reorganización, reestructuración y reprogramación de itinerarios de los cruceros".

PÁG. 2

RÍO GRANDE

CONTINÚA LA TOMA DE TIERRAS EN MARGEN SUR CON FUERTE OPERATIVO POLICIAL

Este miércoles se cumplirán cinco días de la ocupación de tierras en un predio privado. Entre 15 y 20 carpas continúan en el lugar, donde un vecino denunció el robo de leña y cubiertas en las últimas horas.

PÁG. 8

CONCEJO DELIBERANTE

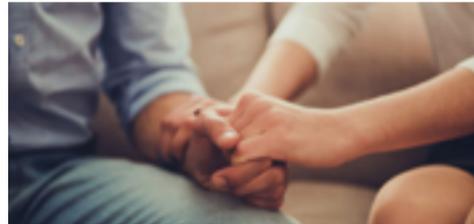
BUSCAN CONSENSO EN LA REGULACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS

Los concejales analizaron este martes, en Debate Ciudadano, los puntos que forman parte del proyecto de ordenanza que tiene como finalidad la regulación de los servicios funerarios en Ushuaia.

PÁG. 9

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO ATENDIÓ MÁS DE 3000 CONSULTAS EN SALUD MENTAL



En todos los Centros de Salud Municipales, profesionales de la Salud Mental atienden a vecinos y vecinas de todas las edades. Una de las acciones de la gestión del intendente Martín Perez en Salud Mental, ha sido incluirla en la estructura de salud que ofrece el Municipio.

PÁG. 4

GÉNERO

LA UNTDF ADHIRIÓ AL "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN POLÍTICAS DE GÉNERO"



Desde la coordinación del Protocolo Violencia De Género de la UNTDF sede Río Grande se destacó la iniciativa. "Las universidades tenemos un rol importante", indicaron.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

VUOTO: “LA VUELTA DEL TURISMO DE CRUCEROS VA A REACTIVAR CON FUERZA LA ECONOMÍA LOCAL”

El intendente Walter Vuoto se refirió a la Decisión publicada hoy en el Boletín Oficial que autoriza a partir del 20 de octubre la actividad de cruceros bioceánicos y antárticos, de manera progresiva, segura y en cumplimiento de las normas sanitarias vigentes.

En ese sentido, Vuoto agradeció “la decisión que se conoció en el día de hoy de autorizar a este tipo de crucer tan importante para toda la economía local. Es una gran noticia para Ushuaia y para nuestra provincia por la importancia que tiene el turismo de cruceros para los comercios y empresas de nuestra ciudad”.

El intendente Vuoto agradeció “al Presidente de la Nación Alberto Fernández y al Ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammes en nombre de todo el pueblo de Ushuaia por escuchar a nuestra ciudad y tomar esta decisión tan importante y tan necesaria para volver a colocar a la ciudad del fin del mundo en el mapa de los destinos internacionales para el turismo antártico y biocéanico”.

Asimismo, Vuoto explicó que “las empresas deberán cumplir con todas las normas sanitarias dispuestas en el marco de la pandemia del COVID19 y junto con las empresas, comercios y prestadores de servicios locales garantizar los cuidados tanto para los



visitantes como para los trabajadores locales”.

La normativa aprobada incluye en sus anexos un exhaustivo proto-

colo de medidas de prevención al llegar al destino, que incluye desinfección, ventilación adecuada de espacios cerrados, elementos de pro-

tección, desarrollo de capacidad de diagnóstico a bordo, servicio médico y medidas preventivas de ingreso al país.

PROVINCIALES

SE LANZA LA PRIMERA EDICIÓN DE TDF INNOVA

TDF Innova es un Programa de impulso, promoción y divulgación de la Innovación que busca fortalecer las capacidades de las empresas locales.

En el marco de las acciones que lleva a cabo el Ministerio de Producción y Ambiente para el fortalecimiento de las PyMEs de la Provincia, la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME lanza la primera edición del concurso TDF INNOVA, 1ª edición: ALIMENTOS Y BEBIDAS.

La Ministro de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, informó que “el Programa distinguirá las iniciativas de micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores de la Provincia que desarrollen nuevos productos o mejoras significativas de productos existentes, valorando la identidad fueguina, el agregado de valor, la diferenciación de productos, la ampliación de la

oferta gastronómica local y principalmente el esfuerzo que implica innovar”.

Asimismo, agregó que “esta primera edición se centra en el sector de Alimentos y Bebidas y se podrá concursar en tres categorías, el ganador en cada categoría recibirá como premio un aporte no reembolsable de \$250.000, que deberá utilizar en el fortalecimiento del proyecto postulado. Los proyectos postulados serán evaluados por un Comité integrado por las Cámaras de Comercio de Ushuaia y Río Grande, el INFUETUR, La dirección de Control y Fiscalización Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud de la provincia y la Universidad de Tierra del Fuego”.

Las categorías para concursar son las siguientes:

CATEGORÍA 1: Producto en mar-

cha, con hasta dos (2) años de comercialización en el mercado, con registro de establecimiento y producto (RNE/RPE/RNPA/RPPA) vigente.

CATEGORÍA 2: Producto con prototipo desarrollado en un 100%, con o sin registro de producto (RNPA/RPPA) vigente, que aún no haya sido comercializado en el mercado.

CATEGORÍA 3: Producto con prototipo desarrollado en un 70%. En esta categoría se encuadran proyectos que cuentan con pruebas de ensayo y con análisis de correspondencia de necesidades, materiales,

proceso productivo y canales de comercialización, pero aún no se tiene el producto final.

Las inscripciones tendrán lugar a partir del 24 de Agosto 2021 y hasta el 24 de Septiembre 2021.

Toda la información para participar se encuentra disponible en el sitio web

<http://prodyambiente.tdf.gov.ar/tdf-innova/>

La carga de los proyectos será online. Los ganadores serán anunciados en el mes de Octubre con día y horario a confirmar.



CRUCEROS

“LA INTENCIÓN ES MUY BUENA”, DESTACARON DESDE AGENCIAS MARÍTIMAS

Ricardo Bringas, el representante de las Agencias Marítimas, dialogó con Fm Master's y aseguró que habrá una reorganización, reestructuración y reprogramación de itinerarios como de programas que llevan adelante los cruceros que pasan por Ushuaia.

Por Fabiana Morúa.- Dado que se confirmó el comienzo de la temporada de cruceros Ricardo Bringas que es el representante de las Agencias Marítimas, a través de Fm Master's, expresó que “toda la industria estaba esperando que se de este tipo de anuncios. Esto es una parte de todo lo que falta, quedan algunas cuestiones pendientes por aclarar, pero el anuncio es bueno y la intención es interesante”.

Bringas aclaró que, “dentro de los anuncios que hacen en general, son buenos porque ponen una definición a la apertura al inicio de temporada de cruceros antárticos y transoceánicos; lo que sucede es que los protocolos establecidos están basados en los requerimientos que los cruceros estarán regidos en la temporada con respecto a la pandemia, pero todavía nos falta la parte importante: A partir del 20 de octubre, ¿cómo se va a abrir? ¿Y de qué manera se va a abrir la frontera?”.

“Ese es uno de los puntos más interesantes para la mayoría. Esto lo organizamos con mucha anticipación, por eso, todo lo anunciado hoy por hoy es muy bueno; pero nos falta la otra pierna: Que nos informen en qué condiciones pueden venir los turistas y extranjeros a Argentina”; indicó el representante de las Agencias Marítimas.

Afirmó que “creemos que esta semana se aclarará la información que nos falta para tener la previsibilidad que necesitamos para trabajar ordenadamente”.

Cabe destacar que “la apertura al turismo será paulatina y progresiva con las condiciones sanitarias que haya al momento. Hasta la fecha, quienes vienen a Argentina deben hacer un aislamiento y eso complicaría el turismo en el futuro si, para el 20 de octubre, siguen esos parámetros porque no sería muy viable”, remarcó Bringas.

“Esas son las condiciones y puntos que nos quedan en gris para aclarar cuáles serían para el 20 de octubre. Hay otros países que piden doble vacuna, test de antígeno previo al ingreso, si esas llegarán a ser las condiciones, serán bienvenidas, pero lo necesitamos con tiempo”; aclaró.

Por otro lado, indicó que “en todos los diferentes rubros tienen sus respectivos protocolos armados y establecidos, hay veces que con el desborde de gente se pasa, pero todos tienen sus protocolos y tratan de cuidar como de proteger el negocio que tienen de la mejor manera para que esto no se haga más grande”.

Asimismo, Bringas detalló que, “de acuerdo con los protocolos que están establecidos para el puerto, el



mismo tendrá que decidir cómo serán las operativas cuando haya grandes cruceros, si es que pueden venir a Ushuaia o no. En la parte del turismo antártico, en donde estén un poco más claras las condiciones, se reactivará automáticamente; los grandes tienen otra metodología de trabajo más compleja y más programación”.

Paralelamente, el representante de las Agencias Marítimas aseguró que “uno esperaba estos anuncios y con ello, muchas empresas van a venir, van a tener que reestructurar sus itinerarios porque hay que tener en cuenta, por ejemplo: Malvinas no permite ir, tenes que tener cuarentena de 15 días y muchos van a reprogramar sus itinerarios. En función de eso, posiblemente en noviembre no veamos el volumen que teníamos previsto y capaz empiece en diciembre”.

“A partir de ahora empieza una reorganización de itinerarios y programas de las empresas donde hay que ver como se plasma para la temporada”; sostuvo.

Bringas también comentó sobre las rutas: “Respecto a los antárticos, hay cruceros que hacen Ushuaia-Malvinas-Antártida y vuelven a Ushuaia, posiblemente Malvinas lo salteen y hagan viajes cortos a la Antártida ida y vuelta. En cuanto a los cruceros grandes que hacían Buenos Aires-Montevideo-Madryn y Malvinas, posiblemente salteen Malvinas porque no van a poder, capaz vengán directamente Ushuaia”.

“Hay algunos itinerarios que se pueden acortar con lo que se puede generar alguna recalada más a Ushuaia o alguno directamente cancele algunos viajes y eso no genere tanto volumen. A partir de hoy se viene una reprogramación total de los cruceros para ver que itinerarios les conviene hacer y que sea efectivo”, determinó.

Fue consultado por la situación y la infraestructura sanitaria de Ushuaia: “Siempre asusta un contagio masivo, pero los protocolos de los

barcos son mucho más estrictos de los que tiene la ciudad en la que hay un control casi desde que el pasajero sale de origen hasta que llega al barco. Piden que todos tengan doble vacuna, para los cruceros antártico, quienes no tengan doble vacuna, se le pide seguro COVID para garantizar que ante el mínimo contagio el pasajero sea evacuado; sino no puede embarcar”.

Con ello, “te garantiza que la ciudad no se va a ver colapsada por este tipo de casos. Están los protocolos de los barcos en los que hay determinadas zonas donde ante un mínimo caso se aísla a los pasajeros y una vez que llegan a Ushuaia el pasajero es repatriado en un vuelo sanitario o se aísla en una clínica, también hay otras metodologías para no saturar el Hospital local”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

www.ushuaia.gob.ar

más linda

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO ATENDIÓ MÁS DE 3000 CONSULTAS DE SALUD MENTAL EN LO QUE VA DEL AÑO

En todos los Centros de Salud Municipales, a través de la Dirección de Salud Mental y Adicciones, profesionales de la Salud Mental atienden a vecinos y vecinas de todas las edades. Una de las acciones de la gestión del Intendente Martín Perez en Salud Mental, ha sido incluirla en la estructura de salud que ofrece el Municipio.

A través de las Dirección de Salud Mental y Adicciones, dependiente de la Secretaría de Salud del Municipio de Río Grande, se vienen desarrollando diversas acciones que buscan, como objetivo principal, abordar las múltiples problemáticas vinculadas a la salud mental de los y las riograndenses, trabajando a través diversas actividades, con las distintas franjas etarias.

En ese contexto, una de las acciones más visibles es la asistencia que profesionales del Municipio brindan a las y los vecinos que lo soliciten, tanto en la especialidad de psicología, como la de psiquiatría, la cual funciona de manera virtual.

Al respecto, la directora de Salud Mental y Adicciones del Municipio, Lic. Andrea Manavela, detalló que “en el 2019, cuando asume la gestión del Intendente Martín Perez, se decide crear una estructura de Salud Mental con el objetivo de dar un abordaje a las múltiples problemáticas y dar respuesta a la demanda social que había en torno a esta temática”, y destacó que se logró concretar con ello “la integración de la Salud Mental al sistema de salud público municipal”.

“Esta decisión permitió triplicar los recursos para, entre otras cosas, contratar profesionales que puedan atender la creciente demanda que



presentaba la ciudad”, continuó la funcionaria, e informó que en este primer semestre del 2021 ya se atendieron más de 3000 vecinos y vecinas que requirieron de asistencia ya sea psicológica, o bien de psiquiatría, esta última se brinda de manera remota, a través de la virtualidad, con profesionales de otros puntos del país.

Manavela resaltó que el trabajo que se viene desarrollando tiene como horizonte “generar accesibilidad, para ello se incluyó la Salud Mental en todos los Centros de Salud Municipales, y para todas las franjas etarias, en cada centro encontrás psicólogos de niños, adolescentes y adultos atendiendo a la comunidad”. A ello se le suma “una estructura de trabajo en la Dirección que brinda asistencia dentro del primer nivel de atención, con una organización en cuanto a prestaciones y demás cuestiones, que aseguran ofrecer un servicio de calidad, en el menor tiempo posible, para que haya disponibilidad para nuevos usuarios”.

Cabe destacar que el equipo que conforma la Dirección de Salud Mental y Adicciones es interdisciplinario, está compuesto por psicólogos, trabajadores sociales, psiquiatras que trabajan de manera virtual, una médica y una profesora

de biología. Dicho equipo también se desempeña en algunas áreas vinculadas a Casa de María y al Centro Médico Mamá Margarita.

“El trabajo que se viene realizando es extenso y muy diverso, no solo se asiste a través de psicólogos en consultorio, sino que también desarrollamos otras políticas públicas para llegar a la comunidad”, aseguró la funcionaria, y explicó que se trabaja con las escuelas, para abordar cuestiones de adolescentes y niños, “y Casa de Jóvenes es también un dispositivo muy importante destinado a la cuestión preventiva, ofreciendo un espacio de recreación, acompañamiento y fortalecimiento, con el fin de promover el esparcimiento saludable, como así también la formación en oficios, a través de distintos talleres”.

Finalmente, la licenciada en Psicología resaltó que la Dirección de Salud Mental y Adicciones tiene objetivos territoriales, con el foco puesto en realizar prácticas diversas y no solo brindar asistencia individual en consultorio, “tenemos el objetivo de trabajar con toda la comunidad, mediante una participación activa por parte de los vecinos y vecinas las cuestiones que atañen a la salud mental, para ir generando representaciones más sanas, amigables y facilitadoras”.

T

MÁS DE 100 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL

TIEMPO FUEGUINO

FUERTE RECHAZO AL AJUSTE

1000000

MANSEFC

LLAMAR A LICITACION PARA INCORPORAR LAS NUEVAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE URSUAIA

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

OPERATIVO CUIDAR EN B° MALVINAS ARGENTINAS: DE 36 HISOPADOS, 4 RESULTARON POSITIVOS



Este martes 24 de agosto, el Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana, llevó adelante un nuevo operativo de testeos voluntarios de Covid-19, en esta oportunidad en el gimnasio municipal del barrio Malvinas Argentinas (Chacra XIII).

En dicho operativo, se realizaron 36 hisopados, de los cuales 4 resultaron positivos. Los testeos se realizaron mediante test de hisopado de antígenos, para identi-

ficar la infección de Covid en casos donde haya sintomatología como fiebre igual o mayor a 37.5; dolor de garganta; dificultad respiratoria; pérdida de olfato o gusto; dolor de cabeza; diarrea y/o vómitos; o bien que el paciente haya tenido un contacto estrecho con algún caso positivo de Covid-19.

Cabe destacar que el "Operativo Cuidar" es una de las tantas acciones que el Municipio lleva adelante con el fin de resguardar la salud de la comunidad.

RÍO GRANDE

CENTRO MUNICIPAL DE LAS INFANCIAS: TALLERES DE ACOMPAÑAMIENTO A LA CRIANZA



La propuesta se da como cierre del mes de la niñez. El fin es brindar herramientas a las familias que favorezcan el desarrollo saludable de las Infancias. Serán este sábado, a partir de las 14:00, en Estrada 750.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, invita a la comunidad a participar del cierre del mes de las infancias, a realizarse el próximo sábado 28 de agosto, a partir de las 14 horas, en el Centro Municipal de las Infancias (Estrada 750).

La propuesta consta de 3 talleres

orientados a herramientas que favorezcan el desarrollo saludable de la crianza. Los mismos son: "Acompañando el desarrollo en los primeros 2 años de vida", "Comunicación y Lenguaje, pautas para una estimulación significativa" y "Alimentación: Qué es lo mejor hoy para nuestros hijos".

Las y los interesados en participar deberán inscribirse a través del Whatsapp: 2964-592249. Cabe destacar que los cupos son limitados y que los asistentes deberán presentarse al lugar sin niños ni niñas.

TOYOTA ETIOS

EL AUTO MÁS VENDIDO
DE TIERRA DEL FUEGO



LIBERA EN 3 AÑOS
MODELOS 2021

Celentano Motors
Concesionario Oficial  **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



GÉNERO

QUÉ IMPLICA QUE LA UNTDF ADHIERA AL “PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN POLÍTICAS DE GÉNERO UNIVERSITARIA”

Desde la coordinación del Protocolo Violencia De Género de la UNTDF sede Río Grande se destacó la iniciativa. “Las universidades tenemos un rol importante”, indicaron.

Por Silvana Minué.- Con presencia fueguina, la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) presentó el “Programa integral de fortalecimiento institucional en políticas de género universitaria”.

El Acto de Apertura del Programa se realizó hace unos días y se enmarca en el Trayecto Formativo Federal en cuestiones de Género establecido por Resolución N° 421-2019 de la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

de la Nación. Participó La Dra. Diana Viñoles, en su carácter de vicerrectora de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El encuentro tuvo dos momentos: por un lado, un Conversatorio inicial en el que participaron Sandra Torlucchi, rectora de la Universidad Nacional de las Artes (UNA) y rectora coordinadora de RUGE-CIN. Verónica Cruz, prosecretaria de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y coordinadora ejecutiva de RUGE-CIN.

Asimismo, Vanesa Vázquez Laba,



MÚSICA

EN NOVIEMBRE RÍO GRANDE SERÁ SEDE DE LA 50ª EDICIÓN DEL PRE COSQUÍN



El Municipio se encuentra trabajando en los preparativos para llevar adelante este importante evento, que permitirá que artistas fueguinos participen en el escenario mayor de Cosquín. Próximamente se lanzarán las inscripciones para quienes deseen participar.

A través de la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, el Municipio de Río Grande informa a las y los interesados, que el próximo 6 de noviembre se llevará adelante en nuestra ciudad la 50ª edición del selectivo Pre Cosquín. Cabe destacar que en el 2020, dada la situación de Pandemia que atravesaba la ciudad y el mundo, el evento debió suspenderse, para resguardar la salud de la comunidad.

El Certamen para nuevos valores

“Pre Cosquín” busca reconocer el talento de artistas de todo el país, que presenten propuestas de raíz folklórica en música y danza, dándoles la posibilidad de participar luego en el Festival Nacional de Folklore de Cosquín.

Los rubros que competirán son: solista vocal femenino; solista vocal masculino; dúo vocal; conjunto vocal; solista instrumental; conjunto instrumental; solista de Malambo; conjunto de Malambo; pareja de baile tradicional; pareja de baile estilizada; conjunto de baile folklórico; y tema inédito.

Cabe destacar que a partir de los próximos días, el Municipio de Río Grande informará los modos de inscripción y las bases y condiciones, para los interesados e interesadas en ser parte de este histórico certamen nacional.

secretaria de Igualdad, Derechos y Diversidad de la UNA, y Ex Coordinadora Ejecutiva de RUGE-CIN.

La Coordinadora del Protocolo Violencia De Género de la UNTDF sede Río Grande, Florencia Basso en declaraciones a FM MASTER'S indicó las implicancias de la adhesión apuntando que se trata de una iniciativa de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). “Es una red que están todas las universidades nacionales y trabaja hace muchos años en la radicación de las violencias al interior de las universidades y la discriminación por motivos de género, temas que se deben abordar desde todos los espacios y que tienen que ver con la cultura patrial de la sociedad mientras que las universidades son espacios políticos de transformación”, explicó.

“El trayecto llevará varios meses que tiene la idea formar a formadoras de género y se quiere profundizar todo lo que se viene haciendo con la Ley N.º 27499 “Ley Micaela”, destinada a los equipos de las universidades públicas que trabajan en los protocolos”, aseveró.

En tanto, en otra exposición se presentó el Trayecto “Formación de Formadoras en Género” a cargo de las Coordinadoras Docentes: Victoria Primante, Coordinadora del Progra-

ma Transversal de Políticas de Géneros y Diversidad, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario, Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), Karina Broggi, directora de Políticas Feministas, dependiente de la Prosecretaría de Derechos Humanos, UNLP.

Por la Universidad fueguina participarán de dicha capacitación, durante los meses de septiembre y octubre de 2021: Florencia Basso, Abril Chodil, Dulcinea Duarte, Lucía Pérez y Nadia Pessina. En este sentido, Basso apuntó que “fue enriquecedor escuchar a los compañeros y compañeras de las altas casas patagónicas contando sus experiencias y que políticas públicas se llevan adelante, como el cupo trans, protocolo de acción contra la violencia, cada universidad tiene un recorrido puntual”.

Por lo tanto, “desde la UNTDF siempre estamos intentando profundizar con la perspectiva que ni es nada más ni menos que pensar en una sociedad más justa en relación a los derechos humanos. Las universidades tenemos un rol importante. Así que en ese camino estamos, y la formación llevara un par de meses, pero cuando terminemos vamos a poder incidir en el territorio y capacitar a las organizaciones que lo soliciten porque la idea es sumar y realizar el intercambio para una sociedad mejor”, finalizó.



USHUAIA

REALIZAN HISOPADOS EN EL CINE PACKEWAIA

La Municipalidad de Ushuaia inició las jornadas de hisopados abiertos a la comunidad en el cine Packewaia, servicio que brinda los días martes y jueves el equipo de salud que depende de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos.



Al finalizar la primera jornada, la Dra. Adriana Basombrío, coordinadora de Epidemiología indicó

que “resultó muy interesante trabajar en el Packewaia, pudimos hacer muy bien el trabajo”. En tal senti-

do, contó que “la Base Naval nos facilitó sillas para la espera, que se sumaron a las del propio cine. Además, el espacio cuenta con doble circulación de aire, lo que permite buena ventilación, y con doble circulación de las personas que concurren para los hisopados. Es decir que los vecinos y vecinas ingresan por un lugar y se retiran por otro, que es lo correcto”.

“Durante esta primera jornada en el cine, se presentaron 24 personas con síntomas compatibles con COVID-19 o contacto estrecho y 3 resultaron positivas; estamos manejando ese porcentaje de casos positivos, cercano al 12,5%”, informó Basombrío.

Agregó que “es muy importante

que esperen los resultados en sus domicilios manteniendo el aislamiento preventivo para evitar la transmisión del virus” y recordó que “los resultados de las pruebas se conocen en el día y notificamos a todas las personas que concurren, a través de mail o Whatsapp”.

El cine Packewaia se encuentra ubicado dentro del predio de la Base Naval, con ingreso por la calle Yaganes 299 y la Municipalidad continuará, por el momento, los días martes y jueves prestando el servicio gratuito en el lugar entre las 14 y las 16 horas. Las personas que concurren deberán presentarse con DNI, barbijo y respetar los protocolos preventivos vigentes.

USHUAIA

TERAPIA ASISTIDA CON PERROS: FUE DECLARADA DE INTERÉS Y RECIBIÓ EQUIPAMIENTO



La diputada nacional Carolina Yutrovic junto a la legisladora provincial Victoria Vuoto y a la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci, estuvieron en el centro comunitario del barrio Pipo con el equipo de Terapia Asistida con Perros (TAP), dispositivo dirigido a niños y niñas con autismo y otros diagnósticos que conduce la Lic. Constanza Cano.

En esta oportunidad, la diputada nacional Yutrovic hizo entrega de un tv 49 pulgadas, “de gran importancia para fortalecer todo el equipamiento del dispositivo de esta terapia asistida que brinda la Municipalidad a gran cantidad de niños y niñas, con apoyo a sus familias”, dijo la secretaria Marcucci.

La Secretaria municipal, agregó que “en el mismo encuentro, la legisladora Victoria Vuoto hizo entrega de la Declaración de Interés de la Legislatura al dispositivo que viene llevando adelante la Municipalidad desde el inicio de la gestión del Intendente”.

“Esto marca el rol fundamental que tiene este trabajo, tan específico y necesario, para más de 80 familias que llevan a sus hijos e hijas a la terapia y a los talleres que se llevan adelante en el Centro Comunitario del Pipo”, destacó la funcionaria de Políticas Sociales y agregó que “no hay antecedentes de otro dispositivo similar en la provincia y, por decisión del Intendente Vuoto, se viene realizando desde hace más de cinco años”.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel Jose Hernandez N° 1353

linksapartotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

RÍO GRANDE

CONTINÚA LA TOMA DE TIERRAS EN LA MARGEN SUR CON UN FUERTE OPERATIVO POLICIAL

Este miércoles se cumplirán cinco días de la ocupación de tierras en un predio privado. Entre 15 y 20 carpas continúan en el lugar, donde un vecino denunció el robo de leña y cubiertas en las últimas horas.



Un estricto operativo de la Policía Provincial, a través de la Comisaría Cuarta y la División Servicios Especiales, mantiene cercado al grupo de personas identificado como "Vecinos sin techo" que irrumpió en un predio de la Margen Sur, con el objetivo de evitar el ingreso de materiales de construcción y alimentos.

El desenlace que se espera desde las autoridades gubernamentales y policiales es que las familias desistan en su intención de permanecer en ese lugar privado en las próximas horas, aunque por el momento la situación

no se modificó y este miércoles se cumplirán cinco días desde la ocupación.

Al respecto, el abogado Francisco Ibarra, quien representa en términos legales a uno de los dueños de las tierras, aseguró que solicitarán a la justicia el desalojo.

Unos 40 manifestantes se encuentran distribuidos por todo el lugar, con entre 15 y 20 carpas y distintos fogones que, hasta ahora, permiten contrarrestar las condiciones climáticas y sostenerse en sus intenciones.

Inclusive, en las últimas horas se

conoció la denuncia de un vecino de las chacras cercanas al sector ocupado, el cual aseguró que sufrió el desarme de corrales y el robo de cubiertas y leña por parte del grupo de personas que siguen en el predio.

La zona se mantiene cercada por una buena cantidad de móviles policiales que la rodean y efectivos de la División Servicios Especiales que intentan evitar el ingreso de más manifestantes y otros elementos (o insumos como alimentos) que le podrían dar continuidad a la toma. En el mismo sentido, el propio Comisario

Mayor Jacinto Rolón, Jefe de la Policía Provincial, monitoreó la situación durante el mediodía de este martes.

En relación al tema están detenidos José Godoy y Jorge Guzmán, quienes serían los referentes de la agrupación vecinal y se negaron a declarar en la indagatoria del lunes ante el Juez de Instrucción N° 2, Doctor Raúl Sahade, y la fiscal Verónica Marchisio.

Los detenidos se encuentran representados por el Defensor Oficial, Doctor Alejandro Naccarato quien había solicitado la excarcelación para ambos, pero la misma fue denegada.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal López Tilli, juez, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Bozzi, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ VALLS SEBASTIAN ADOLFO S/EJECUTIVO" Expte. 31600, CITA al Sr. VALLS SEBASTIAN ADOLFO DNI 32.740.093.- A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "/// Grande, 05 de noviembre de 2018. Líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO contra SEBASTIAN ADOLFO VALLS por la suma reclamada en autos de PESOS NUEVE MIL OCHENTA Y SEIS CON 66/100 (\$9086,66) en concepto de capital, más la de PESOS TRES MIL SETECIENTOS (\$3700) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas de la ejecución. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM:467.1)." Fdo. Dr. Aníbal Lopez juez. - "///Grande, 11 de junio de 2021. Toda vez que el domicilio informado en fs.48, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en fs.18 vta Toda vez que la notificación practicada en el domicilio informado en fs. 49, también arroja resultado negativo, conforme mandamiento obrante en fs 62 vta. A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente -, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro y/o quien se designe." Fdo. Dr. Aníbal Lopez Tilli, juez.

Río Grande, 18 de agosto de 2021.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación Pablo Hernán Bozzi - Secretario

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal López Tilli, juez, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Bozzi, sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ SEVILLA CIRO BRUNO ISAIAS S/EJECUTIVO" Expte. 33240, CITA al Sr. SEVILLA CIRO BRUNO ISAIAS DNI 35.162.393.- A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "/// Grande, 01 de julio de 2019. Líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO Y EMBARGO contra SEVILLA CIRO BRUNO ISAIAS por la suma reclamada en autos de PESOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO CON 54/100 (\$32431,54) en concepto de capital, más la de PESOS TRECE MIL (\$13000) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas de la ejecución. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM:467.1)." Fdo. Dr. Aníbal Lopez Tilli, juez. "///Grande, 11 de junio de 2021. Toda vez que el domicilio informado en fs. 33, resulta ser el mismo que da cuenta la notificación negativa obrante en fs. 41 vta. Toda vez que la notificación practicada en el domicilio informado en fs. 34, también arroja resultado negativo, conforme cédula obrante en fs.46 vta. A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente -, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro y/o quien se designe." Fdo. Dr. Aníbal Lopez Tilli, juez.

Río Grande, 18 de agosto de 2021

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación Pablo Hernán Bozzi - Secretario

CONCEJO DELIBERANTE

BUSCAN CONSENSO EN LA REGULACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS

Los concejales analizaron este martes, en Debate Ciudadano, los puntos que forman parte del proyecto de ordenanza que tiene como finalidad la regulación de los servicios funerarios en Ushuaia. Fue a las 13 horas y estuvo abierto a la comunidad a través de la transmisión en vivo por la red social de la institución.

En el espacio de participación, el presidente del Parlamento, concejal Juan Carlos Pino, comentó que “es un tema sensible; surge de un proyecto que nos han acercado los vecinos y hoy ponemos en discusión”. Anticipó además que “si bien este tema pasa por debate ciudadano para poner en consideración las ponencias a favor y en contra, luego vuelve a la comisión para que reciba nuevamente discusión”.

En el uso de la palabra y en representación de la empresa Manantial, Mariela Manfredotti y César Díaz, coincidieron en la necesidad de profundizar el debate ya que consideran necesario un mayor análisis del proyecto “evaluando con más tiempo todos los aspectos del proyecto de orde-

nanza”.

Por otro lado, de parte de la empresa Ramón Oviedo, el representante Ángel Oviedo participó exponiendo vía Zoom, oportunidad en que remarcó que “me parece importante esta presentación en el marco de una normativa que regularice nuestra actividad. Por supuesto que esto va a implicar obligaciones para las empresas fúnebres y nos tendremos que adaptar; pero por supuesto que esto va a traer muchos beneficios, transparencia y seguridad para los vecinos y las vecinas”. Oviedo precisó que “tendremos que ahondar en algunos puntos, donde compartiremos nuestra opinión con ustedes. Pero en general lo vemos de manera positiva para poder contar con una regulación



en algo tan sensible como lo es nuestra prestación”.

Por su parte, el presidente del Concejo reiteró que “representantes de ambas empresas serán convocados

nuevamente para poder dejar asentado su parecer, punto por punto”. Además, consideró “un paso necesario para avanzar en esta ordenanza y que sea de manera consensuada”.

PROVINCIALES

ASISTEN A UNA AERONAVE DE LA FUERZA AÉREA BRASILEIRA QUE ABASTECE A BASE ANTÁRTICA



La misma sufrió una avería en una de sus hélices y debió quedarse en el hangar del Gobierno provincial, donde personal propio realiza tareas de reparación.

El Gobierno de la provincia a través de la Dirección Provincial de Aeronavegación dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica, en conjunto con la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, colaboran en la logística prevista para reparar la hélice averiada de una aeronave de la Fuerza Aérea Brasileira.

Al respecto, el director provincial de Aeronavegación Oficial, Claudio Isetta, contó que se trata de una aeronave a cargo de abastecer una base Antártica brasileira que el día viernes sufrió problemas en una de sus hélices,

con lo cual debió quedarse en nuestra provincia.

“Estamos brindando todo el apoyo que ellos necesitan para que en el corto tiempo puedan resolver su problema. Para ello, se les dio el espacio en el Hangar donde se sacaron las aeronaves propias para que puedan trabajar y permanecer por el tiempo que necesiten”, indicó.

Además informó que el personal que arribó en el avión de la Fuerza está constituido por un grupo de más de 10 personas. “El sábado llegó una aeronave con los repuestos que necesitaban para arreglar el avión donde el aeropuerto les brindó todo el apoyo logístico”.

“Si todo sale bien, esta tarde empezarán a realizar las pruebas y mañana harán su vuelo para retornar a Brasil”, finalizó.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADDOUSHUAIA.COM | @ELMERCADDOUSHUAIA

EDUCACIÓN

MELELLA FIRMÓ LA TITULARIZACIÓN DE MÁS DE 500 DOCENTES

En una medida calificada como histórica en Tierra del Fuego, el gobernador Gustavo Melella firmó el decreto de titularización de más de 500 docentes del nivel secundario.



De esta manera, cientos de docentes que vienen esperando desde el 2014 podrán acceder a esta condición, que les garantiza entre otros beneficios, la estabilidad laboral.

La rúbrica se realizó este lunes y junto al Gobernador Gustavo Melella; estuvo la ministra de Educación, cultura Ciencia y Tecnología; el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita y el secretario de Educación, Pablo López Silva.

Uno de los ejes de la política implementada por la actual administración provincial se centra sin duda en la educación. Hoy se dio un paso fundamental en ese objetivo a través de la firma de este decreto de manera conjunta con el Ministerio de Educación Cultura,

Ciencia y Tecnología. En los hechos, esta decisión constituye una garantía de estabilidad para quienes integran el principal eslabón del sistema educativo. Además, permitirá cubrir alrededor de 500 vacantes.

Entre los años 2014 al 2019, el cuerpo colegiado de la Junta de Clasificación y Disciplina emitió dictámenes en el que reconocía la titularización de los docentes. A través de un trabajo de relevamiento y análisis de datos, se había confirmado que no fueron incluidos ni confirmados la totalidad de los docentes al mencionado beneficio.

Con la firma de este decreto se blanquea la situación de docentes de las instituciones educativas de

educación secundaria. Además, se da inicio a un proceso a través del cual se irán incorporando progresivamente en los próximos días nuevos dictámenes para seguir en este camino de garantías a la estabilidad laboral de docentes.

Tras conocerse la medida, la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, se mostró orgullosa por la decisión y destacó que el decreto “se enmarca en un arduo trabajando que se viene desarrollando desde que asumimos la gestión”.

“Desde el primer día –puntualizó– una de las principales premisas que nos marcó el gobernador Melella tiene que ver con la mejora para el sector docente. Esto tiene su impacto en el aspecto salarial y

también en las garantías de estabilidad y seguridad a cada uno de los trabajadores de la educación”.

Para Cubino, la titularización de docentes “es un gran paso en ese sentido. Lo hemos venido haciendo durante este último año y medio y ahora se suma este decreto que le otorga seguridad y tranquilidad a más de 500 docentes”.

“Sabemos que queda mucho por hacer y hay muchas acciones que queremos llevar adelante. Hoy estamos felices y contentos por el trabajo que viene desarrollando la comunidad educativa en su conjunto y por ello es que seguimos apostando y trabajando para mejorar la calidad de todos los trabajadores de la educación fueguina” destacó.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

EDUCACIÓN

CUBINO: “VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO PARA GENERAR TITULARIZACIONES A AQUELLOS QUE LO ESTÁN ESPERANDO”

El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, AelaS, realizó la firma del Decreto que establece la titularización de quinientos docentes del nivel secundario de las ciudades de Río Grande y Tolhuin, reconociéndose de este modo la estabilidad laboral de estos trabajadores y trabajadoras de la educación.

Al respecto, la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, Analia Cubino, manifestó que “el profesor Melella reconoce esta situación, por lo que una de las premisas desde que iniciamos el Gobierno fue la recuperación del salario, camino que se inició en el primer mes de gestión y ahora, esta posibilidad de dar seguridad en el trabajo a los y las docentes de la provincia, especialmente del nivel secundario, nivel que apenas tiene 15 años de obligatoriedad en la provincia y en el país, conformándose como garantía de derechos para muchos de los trabajadores de la educación”.

Cabe mencionar que una gran parte de este Decreto de titularización, reconoce a docentes que lo esperaban desde el año 2014, a lo que Cubino destacó que “fueron 7 años de espera de los docentes para que se regularice su situación, donde el Estado tuvo esa vacante presupuestaria pero además tiene que garantizarles la estabilidad laboral” y agregó que “esta es una premisa que Gustavo Melella marcó y a través del trabajo de la Junta de Clasificación y Disciplina se están realizando los dictámenes y saneando aquellos actos administrativos que no contemplaron a algunos docentes, por lo que desde ahora se continuará con el resto que está esperando”.

Asimismo, Cubino expresó que “es una gran satisfacción poder reconocerlos, porque con esto no solo se logra la estabilidad laboral, sino también que puedan acceder a ciertos beneficios como la posibilidad de acceder a créditos, de no tener que hacer altas y bajas todos los años en algunos de los casos y la

CUBINO EXPRESÓ QUE “ES UNA GRAN SATISFACCIÓN PODER RECONOCERLOS, PORQUE CON ESTO NO SOLO SE LOGRA LA ESTABILIDAD LABORAL, SINO TAMBIÉN QUE PUEDAN ACCEDER A CIERTOS BENEFICIOS COMO LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A CRÉDITOS, DE NO TENER QUE HACER ALTAS Y BAJAS TODOS LOS AÑOS EN ALGUNOS DE LOS CASOS Y LA VERDAD QUE ES UN ALIVIO PARA QUIEN ORGANIZA SU VIDA CON LA PROFESIÓN”.



ESTE TRABAJO DE TITULARIZACIÓN DOCENTE SE CONTINUARÁ REALIZANDO EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS PARA DOCENTES DE LA CIUDAD DE USHUAIA

verdad que es un alivio para quien organiza su vida con la profesión”.

Por otra parte, la titular de la cartera educativa explicó que dentro de este Decreto, además de encontrarse docentes que esperaban esto desde el año 2014, se encuentran docentes que han ingresado al sistema recientemente.

“Esto es un hito porque iniciamos la gestión hace veinte meses y estamos titularizando gente que accedió hace muy poco al cargo y vamos a seguir haciéndolo, porque no hay necesidad de que un docente espere tantos años para titularizar”.

Además, Cubino explicó que este trabajo de titularización docente se continuará realizando en las próximas semanas para docentes de la ciudad de Ushuaia y destacó que “vamos a seguir trabajando para generar titularizaciones para todos aquellos que lo están esperando, porque les corresponde y el Estado los reconoce”.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 **publicidadesfzmedia@gmail.com**

TURISMO

SE REABRE LA TEMPORADA DE CRUCEROS 2021-2022 EN USHUAIA

Desde el 20 de octubre y con la aprobación de los protocolos sanitarios, la actividad se vuelve a reanudar en el Puerto Comercial de Ushuaia, luego de más de un año.

El Gobernador Gustavo Melella y la Vicegobernadora Mónica Urquiza anunciaron a representantes del sector turístico la reapertura progresiva de la temporada 2021-2022 de cruceros bioceánicos y antárticos, en el Puerto de Ushuaia.

Mediante un zoom realizado en Casa de Gobierno, acompañaron la Ministra de Salud, Judit Di Giglio y el Presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia. Además estuvo presente de manera virtual el Presidente del INFUETUR, Dante Querciali y el Ministro de Turismo y Deportes de Nación Matías Lammens junto a parte de su equipo.

Al respecto, el Gobernador agradeció al sector privado donde “muchos estaban ansiosos y nos acompañaron por demás y con mucha paciencia. Cuenten con nosotros para hacer crecer al sector, porque si ustedes crecen, nosotros también lo hacemos. También felicitar al INFUETUR, a la Dirección Provincial de Puertos y al Ministerio de Salud porque han

trabajado mucho”.

Además, reconoció al Ministro Lammens “quien ha empujado mucho y a sus equipos porque se pusieron al hombro los protocolos, también a la ministra de Salud de Nación Carla Vizzotti y al Jefe de Gabinete Santiago Cafiero desde donde terminaron de otorgar la autorización”.

El Gobernador expresó que “estamos felices porque no queremos un Puerto sin cruceros. En Tierra del Fuego y a pesar que en estos momentos la temporada invernal está a pleno, la realidad es que los casos de contagio están bajando. Tenemos un muy buen nivel de vacunación, y esto es bueno que ustedes lo sepan. De las más de 100 mil dosis que se han dado, más del 50% ya tiene el esquema completo de la segunda dosis en nuestra provincia y eso para nosotros eso es un dato sanitario importante”.

“Queremos llevar tranquilidad al pueblo fueguino y a todos los turistas que lleguen a nuestra provincia que la actividad de cruceros

se abre con el mayor de los cuidados”, indicó.

Paralelamente la Vicegobernadora agregó que “es una gran noticia para el movimiento turístico, y estratégicamente y geopolíticamente para nuestro país todo, que podamos tener esta temporada con cruceros antárticos”.

Por su parte, el Ministro Lammens, dijo que “ha sido un trabajo muy arduo no sólo en términos de un desafío laboral e intelectual, sino en términos de templanza que debimos tener para que todo esto salga. Fue un trabajo extraordinario, con lo cual agradezco a todos porque entiendo lo difícil que debe haber sido para ustedes tener esta incertidumbre. Gracias por la paciencia y por el apoyo y decirles que tienen un aliado permanente para seguir trabajando”.

La Ministra de Salud destacó el trabajo realizado con el sector privado y el Puerto, “para poder tener protocolos seguros que han sido realizados por el Ministerio de Sa-

lud de la provincia, con Sanidad y Fronteras. Los mismos permitirán la llegada de cruceros, dándoles seguridad a todos los ciudadanos de nuestra provincia y a quienes nos visiten en esta temporada”.

A su vez, el Presidente de la Dirección Provincial de Puertos manifestó su agradecimiento “a todos los que nos han acercado los proyectos de cada una de las embarcaciones para llevar adelante un trabajo articulado y lograr que el día de hoy nos den la excelente noticia del inicio de la temporada”.

También Cesar Rojas, de la Asociación Fueguina de Agencias de Viajes y Turismo, expresó sentirse “muy agradecido por la noticia y por el esfuerzo realizado, realmente estábamos esperando con ansias este anuncio”.

Por último, Pablo Tsois, del Centro de Navegación, agradeció a las autoridades nacionales y provinciales, “creemos que es una gran iniciativa para poder tener una temporada y volver a la actividad que estábamos necesitando”.



CRUCEROS

“HAY UN GRAN TRABAJO HECHO CON LA GOBERNACIÓN”, DESTACÓ LAMMENS

Fue en un zoom mantenido con el ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens y el presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali, luego de la publicación en el Boletín Oficial Nacional de la aprobación de los protocolos sanitarios que permitirán la reapertura progresiva de la temporada de cruceros con el arribo al Puerto de Ushuaia.



“Sabemos que vos Matías, junto a tu equipo, hicieron todo el esfuerzo necesario para que se aprueben los protocolos sanitarios que permitirán la reapertura progresiva de la temporada de cruceros con el arribo al Puerto de Ushuaia de cruceros bioceánicos y antárticos a partir del mes de octubre”, enfatizó el Gobernador.

En tanto el Ministro Lammens recordó que “ha sido un trabajo enorme por parte de todos los que participaron de esta decisión administrativa que salió hoy en el

Boletín. No ha sido fácil. La situación sanitaria fue prioritaria, pero también entendíamos que no había que descuidar todo lo que tenía que ver con el trabajo de tantos fueguinos y fueguinas, con cuidar una industria tan importante para la economía de Tierra del Fuego y la economía nacional”.

“Hay un gran trabajo hecho con la Gobernación. Hay muchas partes que intervinieron para que podamos tener una buena temporada de cruceros”, auguró el Mi-

nistro de Turismo y Deportes.

En ese sentido y a fin de seguir generando políticas que permitan esta reactivación, Gustavo Melella ponderó al mismo tiempo el trabajo sanitario que se viene realizando conjuntamente con el Ministerio de Salud de Nación para desarrollar e implementar el Plan Estratégico de Vacunación contra el COVID-19.

De igual modo, el Mandatario resaltó la excelente actividad turística que ya está teniendo la provincia y esto se ve en la ocupación

hotelera, en las visitas a los diferentes centros invernales y en el movimiento que se genera en los comercios.

Ante esto subrayó que “seguimos trabajando y preparándonos para reanudar la temporada de cruceros y recibir visitantes” y sostuvo que “será importante el cumplimiento de los protocolos estrictos y seguros por parte de las empresas, para garantizarnos mantener la situación sanitaria que en Tierra del Fuego venimos teniendo”.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

GREMIALES

GORDILLO CONTINÚA ENCADENADO CON HUELGA DE HAMBRE: “ME HAN LLEVADO AL LÍMITE”

El Secretario de Organización de la UOM seccional Río Grande, Angel Gordillo se encuentra encadenado hace 4 días en un portón de la empresa Mirgor por haber sido despedido, además inició una huelga de hambre por tiempo indeterminado.



En declaraciones a FM MASTER'S, Gordillo indicó que su situación sigue igual, “sin ninguna comunicación” desde que comenzó su protesta de alguna autoridad. Aun así dijo estar “tranquilo y fortalecido” por el acompañamiento de la familia, amigos y organizaciones sindicales y sociales, como del Congreso de Delegados. Además Mirgor denunció que hay bloqueo el ingreso de materia prima y la salida de productos terminados de la planta productiva.

“Me han llevado al límite de

tomar esta decisión y arriesgar la vida porque no fuimos escuchados en la justicia”, sostuvo y responsabilizó a la jueza laboral Dra. Edith Cristiano de Juzgado de Primera Instancia Laboral, quien “sentada en un sillón me procesó y me condenó. Será responsable la empresa también porque fueron ellos de que el conflicto se genera cuando no hay respuesta al conjunto de los trabajadores, sabemos que hay una clara persecución hacia mi persona”, remarcó.

“La empresa me proceso y la

Justicia me condenó porque aducen que no pueden retirar material por unos de los portones, pero ayer la empresa sacó televisores por unos de los seis accesos. Esto fue un claro ejemplo que han armado toda la denuncia en contra de mi persona y eso queremos decirle a nuestra sociedad. La empresa nunca tuvo impedimentos para sacar material y lo han demostrado”, explicó.

Gordillo aseveró que “la Justicia deja mucho que desear en escuchar a los poderosos y no a los

trabajadores. A mi me juzgaron, y me echaron en tiempo record, entonces la justicia está para algunos y no para otros”

Finalmente remarcó que se quedará en la protesta hasta recuperar su puesto de trabajo mientras los demás trabajadores no tienen miedo sino que “están enojados porque nos tocó la conciliación obligatoria pero ya hay compañeros despedidos injustamente, es lamentable, por lo tanto después de ese paso, veremos los pasos a seguir”.



SINTONIZA



FM
MASTER'S

USHUAIA	TOLHUIN	RÍO GRANDE
FM 107.3	FM 107.3	FM 97.9

 @RADIOFMMASTERS
 FMMASTERS107.3
 @FMMASTERS

WWW.FMMASTERS.COM

GREMIALES

UTHGRA SE SOLIDARIZÓ CON LOS TRABAJADORES DEL HOTEL CANAL BEAGLE

El gremio que nuclea a trabajadores Gastronómicos y Hoteleros de Tierra del Fuego lleva adelante un reclamo en las puertas del Hotel Canal Beagle manifestando su malestar y preocupación por el avance del proceso de concesión.

Días atrás el Instituto Fueguino de Turismo realizó la apertura de sobres correspondiente a la Licitación Pública N° 2/2021 para la concesión de obra, uso y explotación del Hotel Canal Beagle. El Automóvil Club Argentino, no se presentó finalmente a la licitación por lo que, tras cinco décadas de tener la concesión del mismo, se alejará de la representación y explotación del histórico establecimiento. Quienes sí se presentaron fueron: Albatros S.A., y la UTE conformada por Rodeo S.R.L y Proyectos Inmobiliarios S.R.L.

Juan Zúñiga, Secretario Gremial de UTHGRA en declaraciones a FM MASTER`S indicó que la acción se enmarca "al agotar todas las instancias, presentamos notas al Ministerio de Trabajo, no hemos tenido respuesta. Los trabajadores están incertidumbre de su situación laboral, desde la UTHGRA a través de nuestro secretario general Moncho Calderón de apoyar a los compañeros y hacer medidas gremiales has-



SEGÚN ZUÑIGA, LOS TRABAJADORES DEL HOTEL BUSCAN NO PERTENECER A LA PRÓXIMA EMPRESA CONCESIONARIA, Y PRETENDEN PERCIBIR SUS LIQUIDACIONES

ta que aparezca algún responsable. Tampoco el INFUETUR y el Automóvil Club dan respuesta".

Según Zuñiga, los trabajadores del Hotel buscan no pertenecer a la próxima empresa concesionaria, y pretenden percibir sus liquidaciones. De 60 empleados hay varios con antigüedades como de 20 años. "Se le explico las opciones que hay y ellos quieren sus liquidaciones finales, nosotros vamos a respaldar lo que quieren pero queremos alguien del gobierno que hable y les explique que va a pasar", apuntó.

¿Cómo hay que lavarse las manos?



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

NACIONALES

ÚLTIMOS DÍAS PARA ADHERIR A LA MORATORIA DE AGIP: ¿CÓMO ME ANOTO?

Hasta el martes 31 de agosto, los y las contribuyentes podrán acceder a la quita del 100% de los intereses para el pago de deudas de ABL y Patentes, abonando en un solo pago.

La Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP) recordó que estos son los últimos días para sumarse a la Moratoria 2021, que finaliza el 31 de agosto. Los y las contribuyentes pueden aprovechar esta última oportunidad para regularizar su situación con el 100% de quita de intereses abonando en un solo pago con la boleta Cuota Moratoria 2021.

La Moratoria 2021 está vigente desde febrero para aquellas personas que no pudieron cumplir con sus obligaciones tributarias de los impuestos Inmobiliario/ABL y Patentes para los períodos adeudados desde enero 2019 a octubre 2020. Además, quienes lo deseen tienen la posibilidad de adherir al Plan de

Facilidades en hasta 12 cuotas, sin intereses de financiación.

Quienes no pudieron cumplir en 2020 con su plan de pago de cualquier impuesto pueden rehabilitarlo hasta el 31/08 con las mismas condiciones que el plan original. Deberán hacerlo desde la página web, a través de aplicativo "RePCa", con Clave Ciudad.

Los métodos de pago para acceder a la Moratoria:

Pago Online con Visa y MasterCard (crédito y débito)

En efectivo con el código de barras: Pago Fácil y Rapipago (hasta \$ 50.000) y ProvinciaNET (hasta \$ 100.000).

Por Internet y cajeros automáticos, con el código de pago electrónico: por Homebanking (con posibles límites según la entidad bancaria), PagoMisCuentas, Link Pagos, VISA Home y MasterConsultas.

Para verificar los períodos adeudados incluidos en esta Cuota, ingresá a la opción "Deuda Registrada" dentro de la sección "Tu Boleta".

Además, se encuentra vigente la posibilidad de rehabilitar planes caídos en aquellos casos en que los contribuyentes hubieren adherido

a algún plan de facilidades anterior y que el mismo hubiera quedado caduco o nulo durante el período fiscal 2020. Dicha rehabilitación permitirá mantener las condiciones y beneficios establecidos en el mismo, al momento de su suscripción.

La misma será realizada de oficio, siempre que cumpla con todas las especificaciones establecidas en la Resolución N° 02-AGIP-2021. Serán los contribuyentes y/o responsables quienes acepten o no la misma.

PANDEMIA

LA OMS VOLVIÓ A PEDIR QUE NO SE APLIQUEN VACUNAS CONTRA EL COVID-19 DE REFUERZO

El director de la entidad, Tedros Adhanom Ghebreyesus, reafirmó su postura de donar las dosis a países vulnerables que no pudieron avanzar en su campaña de vacunación. Y es que, de las 4.800 millones de dosis de vacunas entregadas hasta la fecha en todo el mundo, el 75% se destinó sólo a diez países, mientras que la cobertura de vacunas en África es inferior al 2%.

La semana pasada, la Organización Mundial de la Salud (OMS)



se expresó momentáneamente en contra de la aplicación de terceras dosis por la falta de datos que aseguren que realmente sean necesarias.

En este sentido, el día de ayer, el director de la entidad, Tedros Adhanom Ghebreyesus, volvió a pedir que dichas dosis sean donadas a los países más vulnerables que aun no pudieron avanzar adecuadamente en sus campañas de vacunación.

Desde Budapest, Adhanom Ghebreyesus expresó su "decepción" con el alcance de las donaciones de vacunas en todo el mundo, ya que muchos países "luchan por proporcionar la primera y la segunda dosis a más de una pequeña fracción de su población", mientras que las naciones más pudientes aumentan su stock de inculantes.

A su vez, el experto detalló que de las 4.800 millones de dosis de vacunas entregadas hasta la fecha en todo el mundo, el 75% se destinó sólo a diez países, mientras que la cobertura de vacunas en África es inferior al 2%.

En este sentido, advirtió: "El virus tendrá la oportunidad de circular en países con baja cobertura de vacunación, y la variante Delta podría evolucionar para volverse más virulenta y, al mismo tiempo, también podrían surgir variantes más potentes".



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

DEPORTES

FÚTBOL CON VALORES: DE ROMA A USHUAIA

Entre el jueves 26 y sábado 28 de agosto Scholas llevará su programa de FutVal (Fútbol con Valores) a Ushuaia, con el auspicio de la Legislatura Provincial y de la Gobernación de Tierra del Fuego. 30 representantes de escuelas y clubes de fútbol locales y 90 niños de entre 10 y 12 años participarán de las actividades.

Esteban Parovel.- Scholas Occurrentes es una Organización Internacional creada por el Papa Francisco que reúne a medio millón de instituciones y redes educativas en 190 países para hacer realidad la cultura del encuentro a través de la educación.

“Futval es un programa educativo que recupera el origen del deporte como escuela de vida y de sentido, capacitando profesores y responsables deportivos de escuelitas y clubes de fútbol barriales.

La experiencia formativa incluye prácticas con los propios niños y jóvenes en el desarrollo de habilidades para la vida. De este modo el deporte se convierte en expresión de la cultura del encuentro”, define Willy Merelles, representante de Scholas.

La vicegobernadora Mónica Urquiza manifestó que “muchas veces por una cuestión de distancias nuestra provincia no tiene la posibilidad de recibir programas como los de Scholas y valoramos formar parte de esta iniciativa. Es la mirada del Papa Francisco sobre temas estructurales que agradecemos poder difundir”.

Por su parte, el legislador Federico Sciarano detalló que “para nosotros es un orgullo poder colaborar con la organización de este primer evento de Scholas en Ushuaia. Siempre decimos que el deporte es formador para los chicos por lo que tener un evento de esta dimensión que une el deporte y los valores es muy importante”.



El sábado 28 de agosto a las 13 horas se hará el cierre de la experiencia en el gimnasio del Instituto Salesiano Don Bosco con la presencia de autoridades locales y de todos los participantes del programa.

Esta visión y estas prácticas deportivas Scholas viene realizándolas además de en Argentina en Brasil, Paraguay, Colombia, Chile, Haití, México, Estados Unidos, España, Portugal, Italia, Mozambique, Irak y Japón, entre otros. Ahora y por primera vez el programa llega al fin del mundo.

La capacitación es gratuita para los docentes y niños cuenta con el apoyo de Fundación Hain, Domos

Argentina, Olympic, Bitcoin Cash Argentina y Radio La Red FM 93.9.

Antecedentes

En el 2017 Scholas había implementado una experiencia con 13 colegios secundarios públicos y privados de Río Grande donde se detectaron como problemáticas el suicidio y la violencia.

Durante los siguientes años se elaboraron propuestas que responden a dichas problemáticas. Así con el regreso de la presencialidad se inaugura esta práctica de FutVal en la región.

La experiencia de Scholas a nivel

mundial durante la pandemia detectó, más allá de los efectos físicos conocidos, el detrimento en la salud emocional de los jóvenes y deportistas que llevó a que varios Gobiernos se sumaran como política pública a estos programas.

El pasado 16 de julio Scholas firmó con el ministro de Salud de Italia, Roberto Speranza y con el ministro de Educación de Italia, Patrizio Bianchi, un programa de deporte, arte y tecnología sobre salud emocional.

Esta “Pelota de Trapo” bendecida por el Papa Francisco, que recorre el mundo y que fue recibida por Lionel Messi, entre otros, llega a Tierra del Fuego.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

DEPORTES

HANDBALL PROVINCIAL EN EL PETRINA

En el marco de una nueva fecha de la Federación de Handball de Tierra del Fuego, el pasado fin de semana se presentaron los conjuntos de Real Madrid de Río Grande y Municipalidad de Tolhuin, en la fecha disputada en el Carlos Lucio Petrina, de la capital provincial.

Esteban Parovel.- La Federación de Handball de TDF disputó el pasado fin de semana una nueva serie de encuentros oficiales correspondientes a la competencia del Torneo Clausura de la especialidad, que sellará las acciones del presente segundo semestre del año.

Entre las principales novedades de la institución que rige el deporte en la provincia se destaca la incorporación de varios conjuntos a la órbita competitiva para este tramo de 2021. Entre los elencos que se juntaron el sábado, en las instalaciones del gimnasio Carlos Lucio Petrina, de la capital provincial, estuvieron presentes los representativos de mayores de Real Madrid, en ambas ramas; y el equipo de Municipalidad de Tolhuin en los segmentos menores y cadetes.

Por su parte, la preselección de Araucanía, que se alista para los próximos Juegos Nacionales, también formó parte de la nómina de los equipos que vieron acción en Ushuaia, con la clara intención de ir buscando el mejor andamiaje colectivo con vistas a la cita patagónica que por primera vez contará con la disciplina en la programación.

Será un semestre abultado en cuanto a la estructura y el volumen de compromisos para la Federación,



que a las entidades deportivas que venían jugando en el primer semestre se añaden, según lo expresado por la misma dirigencia, los clubes UOM, Universitario y Real Madrid para el escenario competitivo de cierre de año.

Resultados de la fecha

Galicia 10 vs 10 Municipalidad de Tolhuin (Menores Masculino)

Real Madrid 33 vs 54 Preselectivo Araucanía Masculino (Mayores Masculino)

Real Madrid 31 vs 26 Galicia Ce-

leste (Mayores Femenino)

Municipalidad de Tolhuin 18 vs 9 Galicia (Cadetes Masculino)

Galicia Rojo 39 vs 28 Real Madrid (Mayores Masculino)

Galicia Rojo 26 vs 19 Real Madrid (Mayores Femenino).

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Durante esta jornada, sepa que necesitará organizar bien los tiempos para que ningún compromiso quede sin ser atendido. Sea más responsable con las obligaciones.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Deje de tomar decisiones de manera apresurada. Con la Luna en oposición en su signo, deberá tener cuidado de no descartar sus objetivos de forma radical.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Haga todo lo que esté a su alcance para controlar un poco la impaciencia. A veces la realidad no siempre se ajusta a sus deseos y usted tendrá que aceptarlo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Mientras que utilice una conducta ordenada y cautelosa podrá quitar por completo los inconvenientes serios. No se olvide y aplique su sentido común.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Sería bueno que empiece a desprenderse de los pensamientos nocivos y así podrá disfrutar del amor y del éxito en su vida. Evite ser tan negativo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Hoy su vitalidad será contagiosa, intente aprovecharla con su gente para poder realizar todas las tareas que vienen postergando hace días por falta de tiempo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Relájese, ya que no habrá ningún obstáculo que pueda detenerlo en este día. La aguda intuición se combinará con su habilidad como estrategia y conseguirá lo que desee.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Momento para protegerse frente a las decisiones apresuradas que toma. Dese el tiempo necesario para pensar bien qué es lo que va hacer para luego no arrepentirse.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Le será conveniente dedicarle más tiempo al diálogo con su familia y así podrá ver cuáles son sus verdaderas necesidades para poder comprenderlas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Aprenda que muchas veces la libertad no siempre es peligrosa, de hecho puede ayudar a liberar lo mejor de nosotros. Intente soltarse y que todo fluya por su cuenta.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa cómo utilizar su empuje y fuerza de voluntad para poder continuar por el camino que eligió. Esto lo ayudará en su crecimiento personal.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Avance ya que hoy nada podrá detenerlo, actúe con certeza y así podrá llegar a alcanzar sus metas. Aproveche, ya que tendrá su vitalidad al máximo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía A.C.A. 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
Gendarmería Nacional 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Prefectura Naval 431800	Aeropuerto 420699
Policía Aeronáutica 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Base Naval 435909	Gendarmería 431953
Aeropuerto 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aerolíneas Argentinas 421245	Grúa ACA 15567403
Municipalidad de Ush 435516	Judiciales
Subs. Municipal de Turismo 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Información Turística 432000	Juzgado 424694
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$96,55

Venta
\$102,92

PESO CHILENO

Compra
0,1205

Venta
\$0,1202

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMACENTER Tel 571894 Kekauh 495	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	SALK Tel: 424090 San Martin 931

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -2 °C Máxima 4 °C	 Mínima -5 °C Máxima 1 °C	 Mínima -5 °C Máxima 1 °C	 Mínima -3 °C Máxima 5 °C





DEPARTAMENTOS
**CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS**

ENTREGAS DESDE

\$5.000.000

Saldo 60 cuotas en pesos

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.